



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

O R D E N A N Z A N° 009/97

V I S T O :

El Proyecto de creación de un Hogar de Ancianos en esta localidad,/
presentado por la Concejala Gladys B. Uro, y;

CONSIDERANDO:

Que como finalidad de su funcionamiento "es brindar a las personas de la tercera edad de un ambiente propicio donde puedan satisfacer sus necesidades básicas primarias (habitación, comida, vestido), asistencia médica continua, recreación, talleres manuales optativos. Dotándolos de un hogar de ancianos que sustituya al grupo familiar que, imposibilitados de medios económicos y tiempo necesario por razones laborales no pueden cumplir con sus obligaciones familiares relándolos a los mismos al abandono de persona y librándolos a su suerte y destino".- - - - -

Que como sus principales objetivos son:

- Brindar a la Comunidad la cobertura de una necesidad básica para las personas de la tercera edad.-
- Propiciar la creación de un hogar para sacar a los ancianos desprotegidos de la calle y el abandono familiar.-
- Gestionar a nivel Gobierno Municipal, Provincial y Nacional la concesión del edificio necesario para el funcionamiento de esta entidad de bien público.-
- A nivel de funcionarios públicos, en la obligación moral de dar soluciones a la difícil problemática comunitaria, en reconocimiento del aporte cultural de los antiguos pobladores, se busca concretar el presente proyecto".-

Que es menester dictar el instrumento legal pertinente.- - - - -

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.-APROBAR en todos sus términos el Proyecto de CREACION DE UN HOGAR DE ANCIANOS en la localidad de Profesor Salvador Mazza, a partir de la promulgación de la presente Ordenanza.- - - - -

ARTICULO 2º.-Comuníquese, dése amplia difusión en los medios de prensa locales, regístrese y archívese.- - - - -

--DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

JACINTO MARTINEZ
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



MIGUEL B. RUIZ
PRESIDENTE
Concejo Deliberante

VICTOR MAZZA
CONCEJAL
Concejo Deliberante

GLADYS B. URO
CONCEJAL
Concejo Deliberante

ISABEL MARTINEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante